

ESTADOS FINANCIEROS

2024



CONTENIDO

1. Administradores y Revisoría Fiscal

2. Informe Revisor Fiscal

3. Certificación de los Estados Financieros

4. Estados Financieros

- 4.1. Estado de Situación Financiera
 - 4.2. Estado Resultado Integral
 - 4.3. Estado de Cambio en el Patrimonio
 - 4.4. Estado de Flujo de Efectivo
-

5. Notas a los Estados Financieros

- Nota 1 Naturaleza y Objeto Social
- Nota 2 Resumen de las Principales Políticas
- Nota 3 Efectivo y Equivalente de Efectivo
- Nota 4 Deudores
- Nota 5 Propiedad, Planta y Equipo
- Nota 6 Pasivos
- Nota 7 Patrimonio
- Nota 8 Ingresos Operacionales
- Nota 9 Costos y Gastos
- Nota 10 Convergencia a Normas Internaciones de Información Financiera

ADMINISTRADORES Y REVISORIA FISCAL



JUNTA DIRECTIVA

Principales:

Erney Antonio Cantillo Orozco

Dic Mar Rueda Vargas

María Alejandra Romero Saade

Johana Patricia Montes Díaz

Eliecer Rafael Orozco López

ADMINISTRACION

Presidente:

Erney Antonio Cantillo Orozco

REVISOR FISCAL

Principal:

Javier David Fontalvo Balza

INFORME REVISOR FISCAL

2024



A Los Asociados

FUNDACION JOSE ANTONIO NARIÑO

He auditado los estados financieros adjuntos de la **FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO NARIÑO**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error; así como la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia, incluidas las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Estas normas requieren que cumpla con los requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y las revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al realizar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración y la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO NARIÑO** al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Con base en los procedimientos aplicados durante la auditoría y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en Colombia, informo que:

- La contabilidad de la **FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO NARIÑO** se lleva conforme a la normatividad legal y a la técnica contable vigente.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la administración y los órganos sociales.
- Los actos de los administradores se encuentran conformes con los estatutos y las decisiones del órgano de dirección.
- La correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros se llevan y conservan adecuadamente.
- La Fundación cuenta con medidas de control interno adecuadas, y existen mecanismos razonables para la custodia y conservación de los bienes propios y de terceros bajo su responsabilidad.
- He informado a los administradores sobre mis recomendaciones y observaciones con el propósito de mejorar el sistema de control interno.
- No tengo conocimiento de restricciones impuestas por la administración a la libre circulación de las facturas electrónicas emitidas.
- La Fundación ha cumplido adecuadamente con sus obligaciones fiscales conforme a lo establecido en la legislación tributaria vigente.



JAVIER DAVID FONTALVO BALZA
REVISOR FISCAL T.P. 149526-T

Barranquilla, 20 de marzo de 2025

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2024



FUNDACION JOSE ANTONIO NARIÑO

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos representante legal y contador público, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y del estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estados de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que, conforme a los estatutos, se ponen a disposición de los asociados y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras fueron tomadas de los libros de contabilidad de la **FUNDACION JOSE ANTONIO NARIÑO**.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: los activos y pasivos de la **FUNDACION JOSE ANTONIO NARIÑO**, existen a la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante los años mencionados.

Integridad: todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y Obligaciones: los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la **FUNDACION JOSE ANTONIO NARIÑO**, en las fechas de corte.

Valuación: todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

Presentación y revelación: los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


ERNEY ANTONIO CANTILLO OROZCO
Representante Legal


Dariana Isabel Blanco Warff
Contador Publico
T.P. 319.235-T

ESTADOS FINANCIEROS 2024



FUNDACION JOSE ANTONIO NARIÑO

NIT 900.939.950-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Comparativo 2024-2023
ACTIVOS				
Activos corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	1.332.763.094,04	322.219.950,00	1.010.543.144,04
Deudores comerciales y otros	4	28.770.000,00	468.135.000,00	-439.365.000,00
Cuentas por cobrar		0,00	0,00	0,00
Anticipos y avances		5.413.200,00	0,00	5.413.200,00
Total activos corrientes		1.366.946.294,04	790.354.950,00	571.178.144,04
Activos no corrientes				
Intangibles		3.224.553,00	3.224.553,00	0,00
Propiedades, planta y equipo	5	164.700.500,00	170.124.000,00	-5.423.500,00
Total activos no corrientes		167.925.053,00	173.348.553,00	-5.423.500,00
Total activos		1.534.871.347,04	963.703.503,00	565.754.644,04
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos corrientes				
Proveedores		0,00	242.918.395,00	-242.918.395,00
Cuentas Por Pagar	6	400.815.610,00	93.987.667,03	306.827.942,97
Impuestos por pagar	6	47.365.660,00	0,00	47.365.660,00
obligaciones con empleados		0,00	0,00	0,00
obligaciones Financieras		0,00	10.003.423,67	-10.003.423,67
Anticipos y Avances		0,00	0,00	0,00
Total pasivos corrientes		448.181.270,00	346.909.485,70	101.271.784,30
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras		0,00	20.284.786,86	-20.284.786,86
Pasivos estimados		0,00	0,00	0,00
Cuentas por pagar a terceros	6	471.843.462,82	355.287.728,80	116.555.734,02
Total pasivos no corrientes		471.843.462,82	375.572.515,66	0,00
Total pasivos		920.024.732,82	722.482.001,36	197.542.731,46
Patrimonio				
Fondo social	7	455.450.000,00	5.000.000,00	450.450.000,00
Excedente del ejercicio	7	113.605.332,58	80.471.006,87	33.134.325,71
Excedente acumulados	7	45.791.281,64	155.750.494,77	-109.959.213,13
Total patrimonio		614.846.614,22	241.221.501,64	373.625.112,58
Total pasivos y patrimonio		1.534.871.347,04	963.703.503,00	571.167.844,04


ERNEY ANTONIO CANTILLO OROZCO
Representante Legal


Dariana Isabel Blanco Warff
Contador Publico
T.P. 319.235-T


JAVIER DAVID FONTALVO BALZA
REVISOR FISCAL T.P.149526-T

FUNDACION JOSE ANTONIO NARIÑO

NIT 900.939.950-8

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Comparativo 2024-2023
Ingreso por actividades ordinarias				
Prestacion de servicios		0,00	1.695.107.182,00	-1.695.107.182,00
Contrato colaboracion Empresarial	8	3.833.813.080,00	1.134.820.808,00	2.698.992.272,00
Devoluciones, anulaciones		-924.369.748,00	0,00	-924.369.748,00
Ingresos netos		2.909.443.332,00	2.829.927.990,00	79.515.342,00
Costos por las actividades ordinarias				
Costos de ventas	9	-2.778.518.382,06	-2.734.058.000,00	-44.460.382,06
Excedente Bruto		130.924.949,94	95.869.990,00	-1.739.567.564,06
Gastos de administración				
	9	-10.968.601,36	-10.237.178,00	-731.423,36
Excedente Operacional		119.956.348,58	85.632.812,00	-1.740.298.987,42
Otros Ingresos				
		40.840,00	10.064,69	30.775,31
Gastos Financieros	9	-6.391.856,00	-5.171.869,82	-1.219.986,18
Otros gastos		0,00	0,00	0,00
Utilidad antes de impuesto		113.605.332,58	80.471.006,87	33.134.325,71
Excedente del periodo		113.605.332,58	80.471.006,87	-1.741.488.198,29

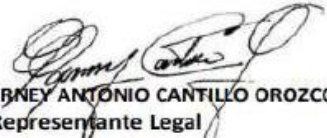

ERNEY ANTONIO CANTILLO OROZCO
Representante Legal


Dariana Isabel Blanco Warff
Contador Publico
T.P. 319.235-T


JAVIER DAVID FONTALVO BALZA
REVISOR FISCAL T.P.149526-T

FUNDACION JOSE ANTONIO NARIÑO
NIT 900.939.950-8
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Fondo social	Excedente del ejercicio	Excedente Ejercicio Ant.	Total patrimonio
Saldo al inicio del período 2023	5.000.000	80.471.007	155.750.495	241.221.502
Reclasificaciones	-	(80.471.007)	80.471.007	-
Movimiento del periodo 2024	<u>450.450.000</u>	<u>113.605.333</u>	<u>(190.430.220)</u>	<u>373.625.113</u>
Saldo al final del periodo de 2024	455.450.000	113.605.333	45.791.282	614.846.614


ERNEY ANTONIO CANTILLO OROZCO
Representante Legal


Dariana Isabel Blanco Warff
Contador Publico
T.P. 319.235-T


JAVIER DAVID FONTALVO BALZA
REVISOR FISCAL T.P.149526-T

FUNDACION JOSE ANTONIO NARIÑO
NIT 900.939.950-8
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Periodo terminado el 31 de Diciembre 2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	
Ganancia neta del año	113.605.332,58
Más (menos) ajustes para conciliar la (pérdida) ganancia neta con el efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación:	
Amortizaciones	0,00
Depreciación	0,00
	113.605.332,58
Cambios en activos y pasivos operacionales:	
Instrumentos Financieros Activos por Cobrar	439.365.000,00
Anticipos y avances	5.413.200,00
Proveedores	242.918.395,00
Cuenta pagar comerciales	347.656.115,70
Impuestos, gravámenes y tasas	-47.365.660,00
Obligaciones laborales	0,00
Pasivos estimados y otros pasivos	0,00
Impuestos Diferido Pasivo	0,00
Impuesto al patrimonio con cargo a la revalorización del patrimonio	0,00
Efectivo neto (usado en) las actividades de operación	1.101.592.383,28
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	
Obligaciones financieras	-20.284.786,86
Cuentas por pagar a largo plazo	-116.555.734,02
Bienes en arrendamiento financieros	0,00
Efectivo neto (usado en) por las actividades de inversión	-136.840.520,88
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:	
Disminucion de obligaciones financieras	0,00
Superavit de Capital	0,00
Utilidades Acumuladas	45.791.281,64
Aportes de Capital	0,00
Efectivo neto provistos por las actividades de financiación	45.791.281,64
Disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo	1.010.543.144,04
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	322.219.950,00
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	1.332.763.094,04


ERNEY ANTONIO CANTILLO OROZCO
Representante Legal


Dariana Isabel Blanco Warff
Contador Publico
T.P. 319.235-T


JAVIER DAVID FONTALVO BALZA
REVISOR FISCAL T.P.149526-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 2024
(Cifra Expresada En Pesos Colombianos)**

NOTA 1. Naturaleza y Objeto Social

FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO NARIÑO, NIT 900.939.950-8, con domicilio principal en Barranquilla, Atlántico, registrada ante la Cámara de Comercio de Barranquilla como entidad sin ánimo de lucro.

En la preparación de sus estados financieros la FUNDACION utiliza las siguientes políticas y prácticas contables:

NOTA 2. Resumen de las Principales Políticas

a. Marco Normativo

La Fundación presenta estados financieros individuales, preparados conforme a las **Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF)** en Colombia, equivalentes a la *NIIF para PYMES* adoptada por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015. No aplica consolidación, al no existir control sobre otras entidades. La preparación se basó en juicios contables profesionales y en principios de relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

b. Base de Medición

Salvo los instrumentos financieros medidos a valor razonable, los demás estados financieros se elaboraron bajo el **costo histórico** o **costo amortizado**, según corresponda.

c. Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional y de presentación es el **peso colombiano (COP)**. Todos los montos reflejados están expresados en COP.

d. Estimaciones y Juicios

La aplicación de NCIF requiere juicios y estimaciones sobre valores de activos, pasivos, ingresos, gastos y provisiones. Estos se revisan anualmente; los cambios significativos se reconocen en el periodo de revisión y futuros.

e. Periodo Contable

El periodo contable para la Corporación es un año contado del 1° de enero al 31 de diciembre, al cabo del cual la FUNDACION emite información sobre su situación financiera y sobre el resultado de sus operaciones.

f. Unidad de Medida

La moneda utilizada por la FUNDACION para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos, es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en miles de pesos, tal como indica en los estados financieros y sus notas.

g. Instrumentos Financieros

Efectivo y equivalentes: depósitos bancarios y valores de alta liquidez con vencimiento ≤ 3 meses, medidos a costo amortizado (aproximado a valor razonable).

Cuentas por cobrar: activos financieros medidos al **costo amortizado**. Se evalúa regularmente su recuperabilidad, reconociendo castigos cuando corresponda.

Baja: se da de baja un instrumento cuando expiran o se transfieren los derechos contractuales, o se ceden riesgos y beneficios.

h. Inversiones

Las inversiones de renta fija (derechos de deuda), independiente de su clasificación entre negociables o permanentes, se registra inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan por su valor de realización determinado con base en su valor de mercado; el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.

i. Deudores

Las cuentas de deudores se registran al costo y corresponden principalmente a las cuentas por cobrar a estudiantes, convenios con el sector público y privado.

j. Propiedad Planta y Equipo

La propiedad y equipo corresponden a los bienes tangibles con los cuales la FUNDACION desarrolla las operaciones propias de la actividad, los cuales han sido

realizados al costo, los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan al rubro de gasto.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

Son reconocidos al costo menos depreciación acumulada y deterioro, componentes se valoran al precio de intercambio o el justo valor para donaciones, con reconocimiento simultáneo de ingreso si aplica.

Se depreciación:

Categoría	Vida útil	Valor residual
Edificios y maquinaria	70 años	10 %
Equipo de oficina	10 años	10 %
Equipo de cómputo y comunicación	2 años	10 %
Flota y transporte	8 años	10 %

Se revisan anual o ante indicios cambios en vida útil o deterioro, las adiciones significativas se capitalizan; reparaciones corrientes se cargan a resultados, las bajas, reemplazos o disposiciones reconocen ganancias o pérdidas en el período.

k. Activos Intangibles

Reconocidos al costo menos amortización y deterioro. Amortización lineal durante su vida útil estimada. No existen intangibles de vida indefinida. Se realiza prueba por deterioro cuando hay indicios.

l. Gastos Pagados por Anticipado

Están conformados por las pólizas de seguros que se obtienen para el otorgamiento de los diferentes contratos suscritos con entidades públicas y privadas, la amortización se efectúa de acuerdo al tiempo de cobertura.

m. Impuesto Sobre la Renta

La FUNDACION es contribuyente del impuesto sobre la renta con el régimen especial, debido a que sus excedentes son destinados a programas de desarrollo social de acuerdo a la actividad económica que se desarrolla.

n. Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

o. Pasivos Estimados y Provisiones

Comprende obligaciones a cargo de la FUNDACION originadas en bienes y servicios recibidos. Los ajustes originados en la determinación final del pasivo se contabilizan contra ingreso o gastos según sea el caso.

p. Ingresos Recibidos Por Anticipado

Se registran como ingresos recibidos por anticipado los aportes de convenios con diferentes entidades.

q. Patrimonio

El patrimonio de la FUNDACION está compuesto por el fondo social, superávit de capital por revalorización del patrimonio, excedente o déficit del ejercicio.

r. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos o potenciales de servicio derivados de su actividad, y cuando dichos ingresos pueden ser medidos de manera confiable, conforme a la Sección 23 de la NIIF para PYMES.

Los costos y gastos representan el valor asignado en la prestación de los servicios educativos y demás gastos incurridos por la Corporación en el desarrollo de sus actividades operacionales y no operacionales.

Los ingresos de la Fundación provienen principalmente de la ejecución de convenios interinstitucionales con entidades públicas o privadas, donaciones en dinero o especie, y otras actividades compatibles con su objeto social, como capacitaciones, asesorías técnicas, asistencia social, eventos comunitarios, campañas educativas, promoción de derechos humanos, actividades culturales y ambientales, siempre sin ánimo de lucro.

En el caso de los convenios o contratos de ejecución condicionada, los ingresos se reconocen a medida que se presta el servicio comprometido, bajo el método del porcentaje de cumplimiento o de acuerdo con las obligaciones establecidas

contractualmente. No se reconocen ingresos por anticipado hasta que no exista evidencia suficiente de la prestación efectiva del servicio o del cumplimiento de las condiciones pactadas.

Las donaciones se reconocen como ingreso cuando la Fundación tiene derecho a recibir los recursos, no existen condiciones asociadas para su devolución, y el valor puede medirse razonablemente.

Los costos y gastos son reconocidos cuando se incurren, conforme al principio de causación, y se clasifican de acuerdo con su función: operativos, administrativos y relacionados con la ejecución de proyectos. La Fundación procura que los recursos se utilicen de forma eficiente y alineada con su objeto misional.

Como entidad sin ánimo de lucro, la Fundación no distribuye excedentes entre sus asociados ni promueve actividades con fines de rentabilidad económica. Todos los recursos se destinan exclusivamente a fortalecer su misión institucional y a reinvertirse en beneficio de las comunidades atendidas.

NOTA 3 EFETIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Está compuesto por los saldos de los siguientes rubros:

Detalle	2024	2023
Caja	1.040.200	2.070.000
Cuentas de Ahorros	1.331.722.894	320.149.950
TOTAL	1.332.763.094	322.219.50

NOTA 4 DEUDORES.

Las cuentas por cobrar de la Fundación se reconocen como activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo. Estas se clasifican y miden al costo amortizado, de conformidad con la NIIF para PYMES, ya que se gestionan bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recibir los flujos de efectivo contractuales. Tales flujos corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre el saldo pendiente, en fechas específicas.

Dado que la Fundación celebra convenios y contratos con entidades estatales y otras organizaciones sin ánimo de lucro, el origen de las cuentas por cobrar obedece a compromisos contractuales claramente definidos y documentados. Como parte de su gestión financiera responsable, y en cumplimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas y sostenibilidad financiera propios del sector sin ánimo de lucro, la Fundación realiza de forma periódica —y al cierre de cada ejercicio contable— una evaluación técnica de la recuperabilidad de dichas cuentas.

Esta evaluación considera tanto la naturaleza jurídica y contractual de las operaciones como la capacidad financiera de los terceros involucrados, con el fin de asegurar que los valores registrados reflejen razonablemente su recuperabilidad. En caso de identificar pérdidas por deterioro, estas se reconocen oportunamente en los estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto en la sección 11 de la NIIF para PYMES, o la norma plena si fuere aplicable.

Detalle	2024	2023
Contratos	0	116.740.210
Anticipos y Avances	11.440.220	225.330.980
Deudores Varios	17.329.780	126.063.810
Total deudores Corto Plazo	28.770.000	468.135.000

NOTA 5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Las propiedades, planta y equipo se reconocen inicialmente por su costo, y se presentan en los estados financieros al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, aranceles de importación, impuestos no recuperables, costos directamente atribuibles a la ubicación y condiciones necesarias para que el activo funcione de la manera prevista por la administración, tales

como instalación y montaje. Se excluyen los descuentos comerciales, rebajas u otras deducciones similares.

Los costos posteriores relacionados con reparaciones y mantenimiento se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren, mientras que las adiciones o mejoras que aumenten la vida útil o la capacidad de generación de beneficios económicos del activo se capitalizan como parte del valor del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido mediante intercambio total o parcial con otro activo —ya sea de la misma naturaleza o diferente—, se reconoce inicialmente por su valor razonable. Si no puede determinarse de manera fiable el valor razonable del activo recibido, se utilizará el importe en libros del activo entregado como base para la medición inicial.

En el caso de activos recibidos a título gratuito (donaciones), estos se reconocen por su valor razonable en la fecha de recepción, reconociendo simultáneamente un ingreso del mismo valor, o un pasivo si aplica, conforme a lo establecido en la Sección 24 del Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

La baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se realiza cuando se dispone del activo o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. La utilidad o pérdida resultante del retiro o disposición se determina como la diferencia entre el ingreso neto de la transacción, si lo hubiere, y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados del periodo.

. Detalle	2024	2023
Equipos de Oficina	3.170.000	6.170.000
Equipos de Computación	5.420.000	5.420.000
Autos Camionetas y Camperos	160.000.000	160.000.000
Depreciación Acumulada	-6.889.500	-1.466.000
Total	164.700.500	170.124.000

La depreciación de los activos clasificados como propiedades, planta y equipo comienza en el momento en que el activo está disponible para su uso, es decir, cuando se encuentra en la ubicación y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

La base de depreciación corresponde al costo del activo, menos el valor residual estimado. La Fundación ha definido valores residuales representativos del 10% del

costo para los siguientes grupos de activos, considerando criterios técnicos y de mercado:

Concepto	Valor Residual
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo y comunicación	10%
Flota y equipo de transporte	10%

Las vidas útiles asignadas se basan en la expectativa del tiempo durante el cual se espera que los activos contribuyan a las actividades misionales de la entidad. A continuación, se presentan las vidas útiles determinadas por tipo de activo:

Concepto	Vida útil estimada
Edificios	70 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	2 años
Flota y equipo de transporte	8 años

Tanto la vida útil, como el valor residual y el método de depreciación (línea recta), se revisan al cierre de cada periodo contable anual. Cualquier cambio en las estimaciones se contabiliza de forma prospectiva, como un cambio en la estimación contable, según lo dispuesto en la Sección 17 de la NIIF para las PYMES o la NIC 16, si aplica el marco completo.

La Fundación ha identificado que, al momento del reconocimiento inicial, no existen elementos de propiedad, planta y equipo con valores residuales que sean materialmente significativos al final de su vida útil estimada.

Deterioro del valor

Al cierre de cada periodo, la Fundación evalúa la existencia de indicios, tanto internos como externos, que puedan sugerir la pérdida de valor de un activo. Cuando se identifican tales indicios, se determina el valor recuperable del activo como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso (si aplica). Si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro y se ajusta el valor en libros del activo.

En caso de reversión de una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores, esta se reconoce en resultados, siempre que no se supere el valor en libros que habría tenido el activo si no se hubiese reconocido ninguna pérdida. Los cargos por depreciación futura se ajustan en consecuencia, considerando la nueva base contable del activo y su vida útil remanente.

Activos no utilizados o en desuso

Un activo que haya dejado de ser utilizado no se reclasifica como activo mantenido para la venta. Si el activo se encuentra cesante o no se ha puesto en funcionamiento, se continúa reconociendo la depreciación mientras no sea dado de baja, y dichas condiciones se consideran indicios de deterioro.

Adiciones, mantenimientos mayores y reemplazos

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si incrementan significativamente la capacidad, vida útil o eficiencia del activo, o si generan una disminución sustancial en los costos operativos. De lo contrario, se reconocen directamente como gasto del periodo.

Cuando un componente de un activo es reemplazado, se da de baja en libros el componente sustituido, y el nuevo se capitaliza como parte del activo.

NOTA 6 PASIVOS.

Un pasivo financiero es toda obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar instrumentos financieros en condiciones desfavorables para la Entidad.

Al momento del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se clasifican de acuerdo con su naturaleza, y se miden al valor razonable. Si se trata de pasivos medidos al costo amortizado, se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles, siempre que sean materiales.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado mediante el método del interés efectivo. Los cambios en su valor en libros se reconocen como ingresos o gastos en el estado de resultados.

La baja en libros de un pasivo financiero ocurre cuando la obligación ha sido cancelada, liquidada o extinguida.

Pasivo Corriente Corto Plazo

CUENTA	2024	2023
obligaciones financiera	0	10.003.423
Proveedores	0	242.918.395
Cuentas por pagar	400.815.610	93.987.667
Impuestos por pagar	47.365.660	0
TOTAL	448.181.270	346.909.485

Pasivo Corriente Largo Plazo

CUENTA	2024	2023
obligaciones financiera	0	20.284.787
Cuentas por pagar	471.843.463	355.287.728
TOTAL	471.843.463	375.572.515

NOTA 7 PATRIMONIO

El patrimonio de la Entidad representa los recursos netos destinados al cumplimiento de su objeto social, de conformidad con su naturaleza sin ánimo de lucro. Está compuesto principalmente por los aportes fundacionales y los excedentes acumulados de ejercicios anteriores.

El excedente del ejercicio corresponde al resultado neto generado al cierre del periodo contable, una vez deducidos los ingresos y gastos del ejercicio, y se discrimina de la siguiente manera:

- Excedente de libre destinación
- Excedente con destinación específica (cuando aplica)
- Excedente acumulado de ejercicios anteriores

De acuerdo con las NIIF y la normatividad vigente aplicable a las ESAL, dichos excedentes no se distribuyen entre los miembros, fundadores o contribuyentes, y son reinvertidos en el cumplimiento del objeto social de la Fundación.

Detalle	2024	2023
Fondo Social	455.450.000	5.000.000
Excedente del Ejercicio	113.605.323	80.471.007
Excedentes Acumulados	45.791.281	155.750.494
TOTAL PATRIMONIO	614.846.614	241.221.501

NOTA 8 INGRESOS OPERACIONALES.

Los ingresos de la Fundación se reconocen de acuerdo con los lineamientos de las NIIF, al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, en el curso normal de sus actividades. Cuando el pago se recibe en plazos superiores a un año, el valor razonable se determina descontando los flujos futuros a una tasa de mercado, y la diferencia se reconoce como ingreso por intereses durante el plazo del acuerdo.

Durante el año 2024, la Fundación celebró convenios de cooperación con entidades públicas, bajo esquemas en los que tanto la entidad estatal como la Fundación aportan recursos para el cumplimiento de objetivos comunes alineados con el objeto social de la entidad. En este contexto:

- Los aportes recibidos de entidades públicas se reconocen como ingresos cuando se cumplen las condiciones para su ejecución, en función de la prestación del servicio o avance en la ejecución del convenio.
- Los aportes propios de la Fundación son registrados como gasto cuando se incurre en ellos, y no se reconocen como ingreso, dado que no representan una contraprestación externa.

En los casos donde se reciben anticipos para ejecución futura, estos se registran inicialmente como pasivo (ingresos diferidos) y se reconocen como ingreso a medida que se prestan los servicios o se ejecutan las actividades pactadas.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos por los años 2024.

CUENTA	2024	2023
Contrato por Convenio	3.833.813.080	1.134.820.808
Prestación de Servicios	0	1.695.107.182
Otros Ingresos	40.840	10.065
Devolución en Venta	-924.369.748	0
TOTAL INGRESOS NETOS	2.909.484.172	2.829.938.055

NOTA 9 COSTOS Y GASTOS.

Marco Normativo Aplicable

La Fundación aplica el Marco Técnico Normativo para Entidades Sin Ánimo de Lucro, basado en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 2483 de 2018 y demás normas vigentes en Colombia.

Reconocimiento de Costos y Gastos

Durante el periodo, la Fundación suscribió y ejecutó convenios con entidades públicas, los cuales tuvieron como objetivo la realización de proyectos orientados al beneficio de comunidades específicas, en cumplimiento de su objeto social.

En virtud de estos convenios:

- Los costos y gastos incurridos se reconocieron de forma sistemática y directamente vinculados a dichos ingresos, bajo el principio de correlación de ingresos y gastos.
- No se obtuvo excedente alguno por la ejecución de estos proyectos; por el contrario, la naturaleza de los convenios estipula que los recursos públicos transferidos deben ser ejecutados en su totalidad para el cumplimiento de los fines acordados.

Medición

Los costos y gastos fueron medidos al valor devengado en el momento de su incurrencia, representando decrementos de los activos o incrementos de los pasivos que cumplieron con los criterios de reconocimiento establecidos por la Sección 2 y 17 de la NIIF para PYMES.

En los casos donde se presentaron pagos diferidos o cuotas futuras, estos fueron medidos a valor presente, utilizando la tasa de interés implícita en la transacción, conforme a la Sección 11 de NIIF para PYMES.

Clasificación y Presentación

Los costos y gastos relacionados con la ejecución de los proyectos fueron clasificados como:

- **Costos directos del proyecto:** Incluyen materiales, servicios contratados, personal técnico, viáticos, y demás desembolsos inherentes a la implementación del convenio.
- **Gastos administrativos asociados al proyecto:** Comprenden papelería, coordinación administrativa, logística, y soporte operativo, entre otros.

Estos rubros se presentaron en el Estado de Resultados Integral, bajo una estructura funcional, y se revelan de manera detallada en las notas por representar elementos de importancia relativa para la adecuada comprensión de los estados financieros.

:

Detalle	2024	2023
Costos de Operación	2.778.518.382	2.734.058.000
Gastos Admón. y Financieros	14.165.000	15.409.000
Total	2.792.683.382	2.749.467.000

NOTA 10 DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES.

De acuerdo con lo establecido en la Sección 11 y Sección 12 de la NIIF para PYMES, aplicables a instrumentos financieros y otros activos y pasivos medidos al valor razonable, la Fundación aplica la siguiente política para la determinación del valor razonable, en el contexto de una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL):

Definición y Enfoque

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, en condiciones de libre competencia. Esta definición se alinea con un enfoque de medición basada en el mercado, y no en una estimación interna o específica de la entidad.

Supuestos Utilizados

La Fundación, al medir el valor razonable de un activo o pasivo, considera los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio, incluyendo aquellos relacionados con:

- Condiciones de mercado vigentes,
- Riesgos inherentes al activo o pasivo, y
- Factores económicos y no económicos relevantes.

Procedimiento de Medición

La Entidad realiza la medición del valor razonable mediante un proceso ordenado que incluye:

1. Identificación del activo o pasivo específico a medir.
2. Para activos no financieros, se considera el uso máximo y mejor, así como si el activo se utilizaría de forma individual o en combinación con otros activos.
3. Determinación del mercado principal o más ventajoso, en el que se realizaría una transacción ordenada.
4. Aplicación de técnicas de valoración apropiadas, tales como:
 - Método de mercado (precios observables),
 - Método de ingresos (flujos descontados),
 - Método del costo (costo de reposición menos depreciación u obsolescencia).

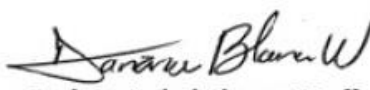
Aplicación en la Entidad

En la Fundación, la determinación del valor razonable aplica principalmente a:

- Algunos instrumentos financieros (cuando corresponda),
- Bienes recibidos en donación con valor comercial verificable,
- Activos no corrientes medidos por revaluación, si se aplica dicho modelo en casos excepcionales.

La Fundación no realiza especulación financiera ni mantiene instrumentos de inversión complejos, por lo cual la aplicación del valor razonable se limita a aquellos casos en los que la normativa NIIF para PYMES lo requiere explícitamente y exista evidencia objetiva disponible en el mercado.


ERNEY ANTONIO CANTILLO OROZCO
Representante Legal


Dariana Isabel Blanco Warff
Contador Publico
T.P. 319.235-T


JAVIER DAVID FONTALVO BALZA
REVISOR FISCAL T.P.149526-T